



DESPACHO DE VICEPRESIDENCIA
DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONES REASCO



CAUSA No. 052-2019-TCE

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: www.tce.gob.ec

AL: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la Causa No. 052-2019-TCE se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

"TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 01 de marzo de 2019.- Las 16H30.- **VISTOS:** Agréguese al expediente: **A)** Oficio TCE-MABR-SR-001-2019-OF, de 26 de febrero de 2019 dirigido al Dr. Ángel Torres Machuca, Defensor del Público, suscrito por la Dra. Consuelito Terán Gavilanes, en su calidad de Secretaria Relatora del Despacho. **B)** Oficio TCE-MABR-SR-002-2019-OF, de 26 de febrero de 2019 dirigido al Comandante de la Policía Nacional, Distrito Eugenio Espejo, suscrito por la Dra. Consuelito Terán Gavilanes, en su calidad de Secretaria Relatora del Despacho. **C)** Escrito presentado en este Tribunal el 1 de marzo de 2019 a las 14h20, por el Ing. Carlos Falquez Aguilar.

En lo principal, en mi calidad de Jueza de Instancia, dispongo:

PRIMERO.- Téngase en cuenta la autorización conferida por el Ing. Carlos Falquez Aguilar, presunto infractor, al Abg. Andrés Castillo Maldonado para que asuma su defensa técnica en la presente causa, así como el correo electrónico castillomaldonado@hotmail.es para ésta y futuras notificaciones.

SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido del presente Auto:

2.1. Al Denunciante y a su patrocinador, en el correo electrónico sifernandezg2@hotmail.com y en la casilla contencioso electoral No. 007.

2.2. Al presunto Infractor y a su patrocinador en el correo electrónico castillomaldonado@hotmail.es ; no se notifica en la casilla judicial No. 3291 del Palacio de Justicia de Quito, por cuanto el Tribunal Contencioso Electoral cuenta con casilla contencioso electoral propia.

2.3. Al Consejo Nacional Electoral en la casilla contenciosa electoral No. 003.

TERCERO.- Siga actuando la Dra. Consuelito Elizabeth Terán, Secretaria Relatora de este Despacho.

CUARTO.- Publíquese el contenido de la presente providencia en la cartelera virtual-página web institucional www.tce.gob.ec





**DESPACHO DE VICEPRESIDENCIA
DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONES REASCO**



CAUSA No. 052-2019-TCE

CÚMPLASE Y NOTIFIQUESE.- f) Dra. María de los Ángeles Bones Reasco, JUEZA VICEPRESIDENTA TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL”.

Particular que comunico para los fines de ley.

Certifico.- Quito, D.M., 01 de marzo de 2019

Dra. Consuelito Terán Gavilanes
SECRETARIA RELATORA

